

Ciudad de México a 21 de julio de 2021.

Asunto: Capacitación para Certificación PLD/FT.

I. Programa de capacitación.

Objetivo: Capacitación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo con apego al temario emitido por la CNBV (se adjunta temario para su referencia).

Cronograma propuesto:

Clases virtuales en vivo (con grabaciones on demand disponibles).

Martes: 6:30 a 8:30 pm

Jueves: 6:30 a 8:30 pm

Programa de capacitación- impartido por Rebeca Álvarez.			
Tema	Tiempo programado	Comentarios adicionales	Fecha de las sesiones
Introducción y estructura del examen	0.5 hora	Se incluye explicación sobre definición de PLD/FT, así como de normatividad aplicable	17 de agosto
Sistema financiero mexicano y tipologías	1.5 hora	Explicación de entidades financieras y autoridades reguladoras	17 de agosto
Política de identificación del cliente y usuario	2 horas	Se explican variables aplicables a la identificación del Cliente y Usuario	19 de agosto
Enfoque Basado en Riesgo de la Entidad	2 horas	Se consideran elementos teóricos relacionados con el EBR en las disposiciones, guía de elaboración el EBR y Evaluación Nacional de Riesgos. Se incluye estudio general de Guía Anticorrupción.	24 de agosto
Política de conocimiento del cliente y usuario	2 horas	Se analizan los grados de riesgo y particularidades para agrupación y seguimiento de	26 de agosto

Programa de capacitación- impartido por Rebeca Álvarez.			
		determinadas actividades	
Reportes en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo	1 hora	Se explican los tipos de reportes de acuerdo con las entidades financieras y diferencias entre todas	31 de agosto
REPASO de conceptos 1 (1 hora)			31 de agosto
Estructuras internas-Oficial de cumplimiento	1 hora	Se explica responsabilidad de cada órgano, funcionamiento de CCC, figura de oficial de cumplimiento, avisos relacionados con las designaciones.	02 de septiembre
Capacitación y difusión	30 minutos	Se explica la capacitación, elementos a considerar, evaluación, procedimiento	02 de septiembre
Sistemas automatizados	30 minutos	Se explica los elementos a considerar en el sistema automatizado de acuerdo a la regulación	02 de septiembre
Reserva y confidencialidad	1 hora	Se explica secreto financiero, responsabilidad sobre funcionarios, forma de documentar la reserva y confidencialidad	07 de septiembre
Otras obligaciones	1 hora	Se explican obligaciones adicionales en materia de control, aviso de 2%, manual de cumplimiento, facultades de interpretación de la autoridad, manual de cumplimiento	07 de septiembre

Programa de capacitación- impartido por Rebeca Álvarez.			
Intercambio de información	1 hora	Se explicaron supuestos aplicables a entidades financieras para efectos de examen	09 de septiembre
Listas emitidas por la SHCP (se incluye listas de personas bloqueadas)	1 hora	Se explican las diferentes listas emitidas por la SHCP	09 de septiembre
Fintech e id no presencial	1:30 horas	Se explican particularidades del sector y la identificación no presencial	14 de septiembre
Repaso sesión 2, sesión de repaso (30 minutos)			14 de septiembre
Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y actividades vulnerables	4 horas	Se explica contenido de la ley y particularidades de las actividades vulnerables	21 de septiembre 23 de septiembre
Organismos internacionales	2 horas		28 de septiembre
Recomendaciones de GAFI	4 horas	Se analizan las recomendaciones de GAFI y sus notas interpretativas	30 de septiembre 05 de octubre
Guía anticorrupción	1 hora		07 de octubre
Auditoría	1 hora	Reglas de auditoría	07 de octubre
Repaso	2 horas	Repaso en general de temas (ajuste)	12 de octubre
Examen prueba	2 horas		14 de octubre

Total: 34 horas de capacitación

El programa de capacitación incluye el material de manera electrónica, tanto de consulta como las presentaciones elaboradas para la propia capacitación.



Nota 1: El contenido del programa está orientado a personas con previo conocimiento de términos legales y generales en materia PLD/FT, el cual podrá ser ajustado en la propia aplicación de acuerdo con las necesidades de refuerzo manifestado por los asistentes.

Nota 2: Algunas sesiones del programa pudieran ser impartidas por profesionales con los que Loxical tiene establecidas alianzas estratégicas.

II. Formato de impartición de la capacitación.

Sesiones remotas utilizando Zoho Showtime (plataforma utilizada por Loxical para capacitación). Se creará un grupo de Telegram como apoyo en el estudio.

III. Honorarios.

El costo del programa integral tiene el siguiente costo:

1. Individual: \$11,500.00 más IVA.
2. Grupo de 2 a 5 personas: \$10,500.00 más IVA por persona
3. Grupo de más de 5 personas: \$9,500.00 más IVA por persona

Los derechos por la certificación son adicionales al curso, y pagados directamente a la CNBV (\$13,272.00)- pendiente de confirmación

Sin más por el particular, quedamos a tus órdenes.

Rebeca Álvarez Figueroa
Co- fundadora- Loxical

Rebeca Álvarez Figueroa

Abogada financiera mexicana, por la Universidad Nacional Autónoma de México, con más de 10 años de experiencia en el sector financiero como consultora legal externa, abogado in house y en el sector público. Cuenta con la certificación en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Inició su carrera en el despacho especializado en derecho financiero y de nuevas tecnologías, Acevedo Rivas Abogados y formó parte del departamento legal de Scotiabank Inverlat. Fue Subdirectora de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en donde coordinó el Financial Sector Assessment Program 2016 y participó en las primeras reuniones relacionadas con la redacción de la Ley Fintech. Asimismo, lideró el equipo jurídico de la primera financiera mexicana con modelo tecnológico, Kubo Financiero. Es fundadora de la firma Loxical, dedicada a la consultoría legal y de cumplimiento para entidades financieras y modelos de negocio tecnológicos.

Su experiencia se centra en el diseño de estrategias de cumplimiento regulatorio basadas en el análisis de riesgos legales y la participación en procesos de autorización de entidades financieras y procesos de identificación no presencial ante autoridades financieras.